

Convocatoria a proyectos de Formación Profesional focalizados en jóvenes de 15 a 29 años Edición 2025

Anexo 1: Grillas de evaluación

A continuación, se presentan las grillas de evaluación para proyectos **regulares** e **innovadores para juventudes**.

Grilla I: Propuestas regulares para juventudes:

DIM	DIMENSIÓN	PONDERACIÓN 75%
A0	Ajuste estratégico: Contribución general del proyecto a la resolución del problema que aborda y la mejora de la empleabilidad de los y las jóvenes.	15%
A1	Propone un objetivo general coherente con la temática orientado a los y las participantes y a un problema específico, alcanzable al culminar el proyecto, contemplando al menos uno de los desafíos estratégicos	15%
A2	Plantea objetivos específicos concretos que indican la secuencia de logros que la institución deberá garantizar para lograr el objetivo general final.	15%
A3	El perfil de ingreso detalla las competencias mínimas requeridas de los y las participantes para lograr los aprendizajes esperados.	10%
A4	Se detalla los resultados de aprendizajes o competencias técnicas y transversales que incorporarán los participantes que egresen.	30%
A5	Describe claramente cómo la propuesta formativa impactará en la vida de los y las participantes en términos de empleabilidad, desarrollo personal y/o profesional.	30%

C0	Contenidos: Estrategia de intervención incluyendo contenidos, cronograma de actividades e hitos acordes a los objetivos planteados. *En caso de tratarse de contenidos formativos, deberán reflejar unidades de aprendizajes independientes y complementarias y orientarse al desarrollo de competencias en los participantes.	20%
C1	Los contenidos se organizan en módulos o etapas que tienen vinculación con el perfil de ingreso y egreso y son coherentes con la temática	25%
C2	Presentan un cronograma con actividades e hitos acordes a los objetivos	15%
C3	Cuentan con infraestructura y equipamiento disponible, acorde y suficiente en función del proyecto planteado.	15%
C4	Los contenidos del programa incluyen el desarrollo de competencias transversales ¹	20%
C5	Los hitos técnicos y de seguimiento planteados son claros, coherentes y denotan una trazabilidad.	25%
M0	Metodología: Descripción y fundamentación de la forma en la que se llevarán a cabo las actividades propuestas. Incluyendo las estrategias pedagógicas, los enfoques didácticos que se van a utilizar para impartir conocimientos y habilidades, el acompañamiento a los participantes, así como la manera en que se evaluará que los participantes lleguen a las metas esperadas. Se deberán detallar formas o instrumentos de evaluación propuestos.	15%
M1	El proyecto incorpora herramientas digitales ² de forma integrada en el diseño, gestión y ejecución de la propuesta formativa, incluyendo recursos orientados a la administración del proceso de aprendizaje, la comunicación, el acompañamiento de los y las participantes y la orientación educativa-laboral.	20%
M2	Plantea acciones específicas para la nivelación de conocimientos y habilidades de los y las participantes del proyecto.	15%
M3	Incluyen métodos de evaluación para medir el progreso y el logro de aprendizajes y/o metas por parte de los y las participantes.	25%

¹ Las competencias transversales se encuentran definidas en el glosario de competencias transversales de INEFOP.

² se entiende por herramientas digitales aquellas plataformas, aplicaciones o recursos tecnológicos utilizados con fines pedagógicos, de gestión o acompañamiento, tales como LMS, entornos virtuales, aplicaciones (apps) educativas, software de seguimiento, entre otros.

M4	Presenta flexibilidad en la metodología para adaptarse a las necesidades y perfiles variados de los y las participantes.	20%
M5	Describe cómo serán los roles dentro de la institución y cómo va a ser la articulación entre ellos y con terceros.	20%
ES0	Sostenibilidad: Capacidad del proyecto de generar impactos duraderos más allá de su ejecución, mediante la incorporación institucional de aprendizajes, recursos o prácticas transferibles, y la articulación efectiva con actores del entorno que garanticen trayectorias educativas y laborales sostenidas para las personas jóvenes.	10%
ES1	El abordaje trasciende la intervención, ofreciendo continuidad institucional o generando insumos reutilizables.	50%
ES2	Intermediación y articulación externa: se valorará si la propuesta incluye dispositivos específicos y articulaciones institucionales efectivas para acompañar a las personas jóvenes en su tránsito hacia el empleo formal, la continuidad educativa o el acceso a servicios de protección social. Esto incluye convenios con empresas, instituciones educativas, servicios de salud, así como metodologías concretas de acompañamiento individual o grupal que favorezcan la inclusión sostenible.	50%
I0	Inclusión, y Equidad: Evalúa el grado en que el proyecto promueve activamente la inclusión social y educativa de colectivos históricamente excluidos o discriminados, garantizando la igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia y los resultados de la formación	10%
I1	La propuesta contempla acciones afirmativas ³ o mecanismos específicos para fomentar la participación y permanencia de jóvenes en situación de vulnerabilidad frente al empleo, incluyendo aquellos con baja escolaridad, sin acceso a trabajo decente, responsabilidades de cuidado, discapacidad, residencia en zonas rurales o contexto de privación de libertad.	40%
I2	La institución dispone de condiciones materiales y tecnológicas que aseguran un entorno formativo accesible y seguro para todas las personas. Se consideran aspectos como accesibilidad física (espacios, baños, transporte), accesibilidad digital (tecnología de apoyo, conectividad) y la disponibilidad de cuidadores/as u otros apoyos requeridos por la población objetivo.	35%
I3	La institución cuenta con protocolos vigentes, políticas internas o instancias formativas para su equipo que garanticen un entorno libre de discriminación y promuevan el enfoque de género, diversidad e interseccionalidad. Se valorará la existencia de normativas, mecanismos de prevención y respuesta frente a situaciones de violencia o exclusión.	25%

³Se entiende por acciones afirmativas al conjunto de medidas específicas, temporales y orientadas a compensar desigualdades estructurales que afectan el acceso de ciertos colectivos a las actividades del proyecto.

ET0	Equipo Técnico⁴:	15%
ET1 ⁵	Formación académica en la temática en la que se desempeñará cada técnico.	30%
ET2	Experiencia laboral del técnico dentro del sector correspondiente a la solución formativa/proyecto y con la población objetivo.	40%
ET3	Experiencia del equipo técnico en docencia, acompañamiento u orientación vinculadas a la población objetivo.	30%
ECA0	Idoneidad Institucional	5%
ECA1 ⁶	La institución acredita experiencia en proyectos similares, especialmente en inclusión sociolaboral de población joven.	50%
ECA2	La propuesta establece alianzas efectivas y formales con actores clave del territorio (empresas, centros educativos, salud, servicios sociales), que fortalezcan los trayectos formativos y de empleabilidad de las personas jóvenes, integrándolos en circuitos sostenibles de apoyo.	50%
EP0	Eficiencia y Monto del Presupuesto: Priorizar proyectos que demandan menor presupuesto de INEFOP, y que optimicen el uso de los recursos y presenten una estructura de costos razonable y adecuada al proyecto	10%
EP1	Se calcula un puntaje base (entre 0 y 10), en función del financiamiento solicitado, de acuerdo con la siguiente fórmula: $10 * \left(1 - \frac{\text{Financiamiento solicitado}}{\text{Costo máximo por proyecto}}\right)$	100%

⁴ El puntaje final se compone del promedio de la puntuación obtenida por cada miembro del equipo postulado. Los ítems ET2 y ET3 se valorará según la cantidad de años de experiencia en relación con la función que desempeña su rol en el equipo técnico y que se verifiquen en el CV de cada integrante. Se contabiliza hasta 10 años

⁵ Se valorará la formación en relación con la función que desempeña su rol en el equipo técnico y que se verifiquen en el CV de cada integrante. Se puntúa con: 1 pts Formación no vinculada; 2 pts Formación en temáticas vinculadas; 3 pts Formación especializada.

⁶ Para este ítem se toma en consideración la cantidad de años de experiencias válidas desde 2015 a la fecha que se verifiquen en el CV institucional. Se contabilizará 1 punto por cada año de experiencia.

Grilla II: Propuestas innovadoras para juventudes:

DIM	DIMENSIÓN	PONDERACIÓN 50%
A0	Ajuste estratégico: Contribución general del proyecto a la resolución del problema que aborda y la mejora de la empleabilidad de los y las jóvenes.	15%
A1	Propone un objetivo general coherente con la temática orientado a los y las participantes y a un problema específico, alcanzable al culminar el proyecto, contemplando al menos uno de los desafíos estratégicos.	15%
A2	Plantea objetivos específicos concretos que indican la secuencia de logros que la institución deberá garantizar para lograr el objetivo general final.	15%
A3	El perfil de ingreso detalla las competencias mínimas requeridas de los y las participantes para lograr los aprendizajes esperados.	10%
A4	Se detalla los resultados de aprendizajes o competencias técnicas y transversales que incorporarán los participantes que egresen.	25%
A5	Describe claramente cómo la propuesta formativa impactará en la vida de los y las participantes en términos de empleabilidad, desarrollo personal y/o profesional y cuenta con una clara estrategia de inserción laboral.	25%
A6	El proyecto promueve la reinserción educativa como parte de su propuesta.	10%
C0	Contenidos: Estrategia de intervención incluyendo contenidos, cronograma de actividades e hitos acordes a los objetivos planteados. *En caso de tratarse de contenidos formativos, deberán reflejar unidades de aprendizajes independientes y complementarias y orientarse al desarrollo de competencias en los participantes.	20%

C1	Los contenidos se organizan en módulos o etapas que tienen vinculación con el perfil de ingreso y egreso y son coherentes con la temática.	25%
C2	Presentan un cronograma con actividades acordes a los objetivos.	15%
C3	Cuentan con infraestructura y equipamiento disponible, acorde y suficiente en función del proyecto planteado.	15%
C4	Los contenidos del programa incluyen el desarrollo de competencias transversales ⁷ .	20%
C5	Los hitos técnicos y de seguimiento planteados son claros, coherentes y denotan una trazabilidad.	25%
M0	Metodología: Descripción y fundamentación de la forma en la que se llevarán a cabo las actividades propuestas. Incluyendo las estrategias pedagógicas, los enfoques didácticos que se van a utilizar para impartir conocimientos y habilidades, el acompañamiento a los participantes, así como la manera en que se evaluará que los participantes llegan a las metas esperadas. Se deberán detallar formas o instrumentos de evaluación propuestos.	15%
M1	El proyecto incorpora herramientas digitales ⁸ de forma integrada en el diseño, gestión y ejecución de la propuesta formativa, incluyendo recursos orientados a la administración del proceso de aprendizaje, la comunicación, el acompañamiento de los y las participantes y la orientación educativa-laboral.	20%
M2	Plantea acciones específicas para la nivelación de conocimientos y habilidades de los y las participantes del proyecto.	15%
M3	Incluyen métodos de evaluación para medir el progreso y el logro de aprendizajes y/o metas por parte de los y las participantes.	25%

¹ Las competencias transversales se encuentran definidas en el glosario de competencias transversales de INEFOP.

⁸ Se entiende por herramientas digitales aquellas plataformas, aplicaciones o recursos tecnológicos utilizados con fines pedagógicos, de gestión o acompañamiento, tales como LMS, entornos virtuales, aplicaciones (apps) educativas, software de seguimiento, entre otros.

M4	Presenta flexibilidad en la metodología para adaptarse a las necesidades y perfiles variados de los y las participantes.	20%
M5	Describe cómo serán los roles dentro de la institución y cómo va a ser la articulación entre ellos y con terceros.	20%
ES0	Sostenibilidad: Capacidad del proyecto de generar impactos duraderos más allá de su ejecución, mediante la incorporación institucional de aprendizajes, recursos o prácticas transferibles, y la articulación efectiva con actores del entorno que garanticen trayectorias educativas y laborales sostenidas para las personas jóvenes.	10%
ES1	El abordaje trasciende el proyecto, ofreciendo continuidad institucional, materiales y aprendizajes que se integrarán en las trayectorias educativas y laborales de los y las jóvenes.	50%
ES2	Intermediación y articulación externa: se valorará si la propuesta incluye dispositivos específicos y articulaciones institucionales efectivas para acompañar a las personas jóvenes en su tránsito hacia el empleo formal, la continuidad educativa o el acceso a servicios de protección social. Esto incluye convenios con empresas, instituciones educativas, servicios de salud, así como metodologías concretas de acompañamiento individual o grupal que favorezcan la inclusión sostenible.	50%
I0	Inclusión, y Equidad: Evalúa el grado en que el proyecto promueve activamente la inclusión social y educativa de colectivos históricamente excluidos o discriminados, garantizando la igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia y los resultados de la formación	10%
I1	La propuesta contempla acciones afirmativas ⁹ y/o mecanismos específicos para favorecer la participación y permanencia de jóvenes en situación de vulnerabilidad socio-laboral, incluyendo aquellos con baja escolaridad, sin acceso a trabajo decente, responsabilidades de cuidado, discapacidad, residencia en zonas rurales, entre otros.	40%

⁹ Se entiende por acciones afirmativas al conjunto de medidas específicas, temporales y orientadas a compensar desigualdades estructurales que afectan el acceso de ciertos colectivos a las actividades del proyecto.

I2	La institución dispone de condiciones materiales y tecnológicas que aseguran un entorno formativo accesible y seguro para todas las personas. Se consideran aspectos como accesibilidad física (espacios, baños, transporte), accesibilidad digital (tecnología de apoyo, conectividad) y la disponibilidad de cuidadores/as u otros apoyos requeridos por la población objetivo.	35%
I3	La institución cuenta con protocolos vigentes, políticas internas o instancias formativas para su equipo que garanticen un entorno libre de discriminación y promuevan el enfoque de género, diversidad e interseccionalidad. Se valorará la existencia de normativas, mecanismos de prevención, detección y respuesta frente a situaciones de violencia o exclusión.	25%
ET0	Equipo Técnico¹⁰:	15%
ET1 ¹¹	Formación académica en la temática en la que se desempeñará cada técnico.	30%
ET2	Experiencia laboral del técnico dentro del sector correspondiente a la solución formativa/proyecto y con la población objetivo.	40%
ET3	Experiencia del equipo técnico en docencia, acompañamiento u orientación vinculadas a la población objetivo.	30%
ECA0	Idoneidad Institucional	5%
ECA1 ¹²	La institución acredita experiencia en proyectos similares, especialmente en inclusión sociolaboral de población joven.	50%

¹⁰ El puntaje final se compone del promedio de la puntuación obtenida por cada miembro del equipo postulado. Los ítems ET2 y ET3 se valorará según la cantidad de años de experiencia en relación con la función que desempeña su rol en el equipo técnico y que se verifiquen en el CV de cada integrante. Se contabiliza hasta 10 años

¹¹ Se valorará la formación en relación con la función que desempeña su rol en el equipo técnico y que se verifiquen en el CV de cada integrante. Se puntúa con: 1 pts Formación no vinculada; 2 pts Formación en temáticas vinculadas; 3 pts Formación especializada.

¹² Para este ítem se toma en consideración la cantidad de años de experiencias válidas desde 2015 a la fecha que se verifiquen en el CV institucional. Se contabilizará 1 punto por cada año de experiencia

ECA2	La propuesta establece alianzas efectivas y formales con actores clave del territorio (empresas, centros educativos, salud, servicios sociales), que fortalezcan los trayectos formativos y de empleabilidad de las personas jóvenes, integrándolos en circuitos sostenibles de apoyo.	50%
EPO	Eficiencia y Monto del Presupuesto: Priorizar proyectos que demandan menor presupuesto de INEFOP, y que optimicen el uso de los recursos y presenten una estructura de costos razonable y adecuada al proyecto	10%
EP1	Se calcula un puntaje base (entre 0 y 10), en función del financiamiento solicitado, de acuerdo con la siguiente fórmula: $10 \times (1 - \frac{\text{Financiamiento solicitado}}{\text{Costo máximo por proyecto}})$	100%

DIM	DIMENSIÓN	PONDERACIÓN
INO	Capacidad de la propuesta para aportar soluciones originales, tecnológicamente pertinentes y pedagógicamente innovadoras, adaptables y replicables, orientadas a sectores estratégicos, con alianzas efectivas y potencial de impacto verificable.	25%
IN1	Grado de claridad y justificación de la propuesta como innovación frente a ofertas existentes, con enfoque específico en juventudes vulnerables.	20%
IN2	Nivel de Integración en el proyecto de tecnologías emergentes como el uso pertinente de herramientas como IA, automatización, analítica de datos, realidad extendida u otras, con impacto directo en formación, orientación o empleabilidad.	20%
IN3	Grado en el que se articulan metodologías pedagógicas innovadoras como parte del proyecto. Esto es, la aplicación de enfoques activos como aprendizaje basado en desafíos, gamificación, simulaciones, laboratorios de proyectos, u otros que promuevan la participación y el aprendizaje significativo.	20%

IN4	Aporte a sectores estratégicos poco desarrollados: orientación del contenido hacia áreas como STEM, economía verde, empleos digitales o de alta demanda con baja participación juvenil.	20%
IN5	Potencial de escalabilidad ¹ y replicabilidad ² : Capacidad de la propuesta para ajustarse a diferentes contextos territoriales y socioculturales brindando la posibilidad de expandir el modelo a otros territorios o sectores manteniendo su efectividad.	20%